

SUMARIO

RECTORADO

- Ceses y nombramientos 2

GERENCIA

- Convocatoria del "Premio Pilar Cavestany Bastida" 3

FACULTAD DE DERECHO

- II Congreso Internacional El Protocolo Contemporáneo 5

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes del Máster Universitario en comunicación Audiovisual de Servicio Público 6

CONVOCATORIAS

- Información del Centro de Orientación y Empleo 7
- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación 9

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 11

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 12

ANEXO

- Publicación de un Anexo a este número del BICI 13

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

<https://sede.uned.es/bici/>

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es

Ámbito: BIC - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación" (CSV) en la dirección web <https://sede.uned.es/valida/>

A690AAB665EFD001B05CA9D610C8E46

SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA ESPERANZA LÓPEZ CERECEDA**, por razones de servicio, como Secretaria del Departamento de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 31 de diciembre de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de enero de 2016. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JOSÉ CARLOS LOREDO NARCIANDI**, a petición propia, como Secretario del Programa de Doctorado en Diversidad, subjetividad y socialización. Estudios en antropología social, historia de la psicología y de la educación, de esta Universidad, con efectos de 9 de noviembre de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 19 de enero de 2016. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA DEL MAR ZARZALEJOS PRIETO**, a petición propia, como Secretaria de la Escuela Internacional de Doctorado de esta Universidad, con efectos de 31 de diciembre de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 19 de enero de 2016. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

2.- Nombramientos

CORRECCIÓN DE ERROR EN EL NOMBRAMIENTO DE DOÑA ARACELI DONADO VARA PUBLICADO EN EL BICI nº 5 DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2015:

Donde dice:

“En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.c del Reglamento de Régimen Interior de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Derecho de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria de la Escuela de Práctica Jurídica de la citada Facultad a **DOÑA ARACELI DONADO VARA**, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decano, con efectos de 1 de octubre de 2015.”

Debe decir:

“En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.c del Reglamento de Régimen Interior de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Derecho de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria de la Escuela de Práctica Jurídica de la citada Facultad a **DOÑA ARACELI DONADO VARA**, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Vicedecana, con efectos de 1 de octubre de 2015.”

Madrid, 18 de enero de 2016. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.



En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta del Sr. Vicerrector de Investigación y Transferencia, vengo en nombrar Secretario del Programa de Doctorado en Diversidad, subjetividad y socialización. Estudios en antropología social, historia de la psicología y de la educación, a **DON ÁNGEL DÍAZ DE RADA BRUN**, cargo asimilado académicamente a Secretario de Departamento, sin efectos económicos y, con efectos de 10 de noviembre de 2015.

Madrid, 19 de enero de 2016. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a propuesta del Sr. Vicerrector de Investigación y Transferencia, vengo en nombrar Subdirector de la Escuela Internacional de Doctorado, a **DON PEDRO LUIS GARCÍA YBARRA**, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Vicedecano, con efectos de 1 de diciembre de 2015.

Madrid, 19 de enero de 2016. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta del Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, vengo en nombrar Coordinadora del Máster Universitario en "Orientación Profesional", a **DOÑA NURIA MANZANO SOTO**, cargo asimilado académicamente a Directora de Departamento y a efectos económicos a Directora de Instituto Universitario de Investigación, con efectos de 14 de enero de 2016.

Madrid, 20 de enero de 2016. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

GERENCIA

3.- Convocatoria del "Premio Pilar Cavestany Bastida" 2015/2016

Oficina de Igualdad

Bases de la Convocatoria

1. Objeto

La Universidad Nacional de Educación a Distancia -a través de la Oficina de Igualdad- convoca el "Premio Pilar Cavestany Bastida" que tiene como objeto distinguir anualmente, a propuesta de cualquier órgano de la UNED, así como de la Oficina de Igualdad, a los Departamentos, Facultades, Escuelas, Unidades Administrativas o cualquier miembro de la comunidad universitaria que se haya destacado en la consecución del algún objetivo del I Plan de Igualdad.

2. Presentación de candidaturas

Podrán concurrir todos los Departamentos, Facultades, Escuelas, Unidades Administrativas y cualquier miembro de la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El plazo de presentación de candidaturas será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BICI. Junto con la candidatura, se deberán adjuntar documentos que aporten datos relevantes o información complementaria que apoye la candidatura propuesta.

Las candidaturas se presentarán a través del correo electrónico de la Oficina de Igualdad: igualdad@adm.uned.es

Serán admitidas aquellas candidaturas presentadas por quienes soliciten el premio para sí mismas o para aquellos Departamentos, Facultades, Escuelas, Unidades Administrativas



y cualquier miembro de la comunidad universitaria que, a juicio de la persona proponente, merezcan recibirlo.

3. Premio

El premio consistirá en un diploma que se entregará públicamente en la Jornada de Igualdad que anualmente organiza la Oficina de Igualdad. El jurado podrá conceder el premio de manera conjunta o ex aequo a una o más personas o Departamentos, Facultades, Escuelas o Unidades Administrativas.

La relación de la/las candidatura/s premiada/s será publicada en el BICI.

4. Jurado

La elección del premiado o de la premiada se llevará a cabo por un jurado compuesto por las personas que en ese momento integren la Comisión para la Igualdad.

Corresponde al presidente de la Comisión o en su caso a la persona en quien delegue, dirigir las deliberaciones y dirimir con su voto los posibles empates que se produzcan.

Su fallo será inapelable.

El jurado podrá estar asistido por asesoras/asesores de reconocido prestigio relacionadas/os con la defensa de la igualdad entre mujeres y hombres.

5. Baremo

A los criterios de valoración, se les aplicará el siguiente baremo de puntos:

- Acreditar que la candidatura presentada ha realizado, durante un periodo de tiempo considerable, y en función de los logros obtenidos, actividades encaminadas a la igualdad, hasta un máximo de 4 puntos.
- Acreditar resultados concretos del trabajo de la candidatura a favor de la igualdad de género y el reconocimiento y valoración que de él tienen los beneficiarios del mismo, hasta 2 puntos.
- Acreditar el número de beneficiarios directos o indirectos de los logros obtenidos, hasta 2 puntos.
- Trayectoria y comportamiento en el respeto a los valores de la igualdad de género, hasta 1 punto.
- El Jurado podrá valorar otros criterios que estime convenientes y que ayuden a fomentar el principio de igualdad en la Universidad.

6. Aceptación de las bases

La concurrencia al premio implica la aceptación de estas bases.

Madrid, 18 de enero de 2015. El Rector, Alejandro Tiana Ferrer



SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS

FACULTAD DE DERECHO

4.- II Congreso Internacional El Protocolo Contemporáneo

Dpto. Historia del Derecho y de las Instituciones

X Jornadas sobre protocolo “La imagen del Poder”

El Grupo de Investigación “Historia del Pensamiento Jurídico-Político” (GIHP-P) de la UNED de Madrid, está organizando el II CONGRESO INTERNACIONAL EL PROTOCOLO CONTEMPORÁNEO (CIEPC), en colaboración con el Master Universitario en Protocolo y el Programa Modular en Comunicación, Protocolo y Relaciones Públicas, que bajo el lema “La imagen ritual del poder”, tendrá lugar en el Salón de Actos de Humanidades de la UNED, durante los días 20 al 22 de abril de 2016.

El protocolo, en sentido amplio, como conjunto de normas, usos y costumbres que determinan el orden de celebración de un determinado acto o evento, con una finalidad eminentemente comunicativa y relacionista, encuentra en el ceremonial un elemento y orden ritual indispensable para el logro de sus propios objetivos. En este Congreso nos centramos en ese ceremonial que permite perpetuar la imagen ritual de las instituciones públicas y privadas, y por extensión del poder mismo.

Habrà ponencias plenarias de especialistas invitados (45 minutos), ponencias (30 minutos) y las tradicionales comunicaciones (10-20 minutos exposición) que se reciban de cada una de las secciones programadas. Este año se incluye la posibilidad de presentar posters sobre cualquier investigación en desarrollo sobre las áreas temáticas del Congreso. En comunicaciones sucesivas se irá ampliando la información.

Lugar y fechas

Salón de Actos del edificio de Humanidades de la UNED, c/ Senda del Rey, 7, 28040 Madrid
Del 20 al 22 de abril de 2016

Créditos

1,5 crédito ECTS y 3 créditos de libre configuración .

Inscripción

El precio incluye la matriculación, toda la documentación, diploma de asistencia y tres comidas.

Los asistentes al Congreso recibirán el correspondiente Diploma de Asistencia.

Descuento por matriculación anticipada hasta el 1 de febrero. Alumnos, profesores y personal de la UNED dispondrán de un 20% de descuento sobre la matrícula ordinaria. Los miembros de las asociaciones colaboradoras, que lo justifiquen dispondrán de un 10% de descuento.

Las bajas que se produzcan antes del 1 de febrero de 2016 supondrán la devolución total del importe. A partir de esa fecha sólo se devolverá el 50% de la cantidad pagada. Una semana antes de la realización del evento no existirá posibilidad de devolución alguna.

Las Asociaciones que deseen colaborar en la difusión de este evento deberán contactar con la directora del mismo Dolores del Mar Sánchez González.



Inscripción y Matrícula:

Fundación UNED.

<http://www.fundacion.uned.es/actividad/idactividad/10215>

Contacto:

Dolores del Mar Sánchez-González.

Directora

Tf. +34.91.398.61.30 y 80.49.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- 5.- Comunicado para los estudiantes del Master Universitario en Comunicación Audiovisual de Servicio Público

Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes del Master Universitario en Comunicación Audiovisual de Servicio Público de la siguiente modificación en el equipo docente:

- Baja de las profesoras Ana Isabel Íñigo Jurado y Sonia Cubillo Martín de las asignaturas de Análisis, diseño y asesoría en formato y contenidos televisivos infantiles (2441123-) y Trabajo Fin De Máster en Comunicación Audiovisual de Servicio Público, cód. 2441 1278, del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual de Servicio Público para el curso 2015-2016.
- Incorporación del profesor Ángel Barbas Coslado a las asignaturas Análisis, diseño y asesoría en formato y contenidos televisivos infantiles (2441 123-) y Trabajo Fin De Máster en Comunicación Audiovisual de Servicio Público, cód. 2441 1278, del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual de Servicio Público para el curso 2015-2016.



SECCIÓN III. VARIOS**CONVOCATORIAS****6.- Información del Centro de Orientación y Empleo****COIE**

El Centro de Orientación y Empleo es un servicio que la UNED pone a disposición de sus estudiantes y titulados. En la actualidad existe una red de 39 COIEs repartidos por toda España. Las líneas de trabajo que se llevan a cabo en el COIE-Sede Central son: Orientación Académica, Orientación Profesional, Gestión de Prácticas Profesionales (Presencial, Semipresencial y Virtual), Orientación para el Empleo y la Inserción Laboral, Orientación para el Emprendimiento Universitario y el Observatorio de Empleabilidad y Empleo. Pueden consultar más detalles sobre nuestra carta de servicios en <http://coie.uned.es/6045>

Nuestro horario de atención al público es de lunes a jueves de 9.00h a 14.00 h y de 16.00h a 18.00 h. Estamos en **c/ Bravo Murillo, 38 2ª planta 28015, Madrid**. Para orientaciones personalizadas es necesario solicitar cita en el **91 398 75 18**. Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra página Web <http://coie-server.uned.es/> o envíanos tus dudas a través del formulario online que encontrarás en nuestra Web. Síguenos en Facebook y Twitter.

▼ 152 BECAS SANTANDER CRUE-CEPYME ASIGNADAS A LA UNED

Objeto: El objetivo del programa es complementar la formación universitaria de los estudiantes y acercarlos a la realidad del ámbito profesional donde ejercerán su actividad una vez se hayan graduado, estableciendo los contactos entre éstos, empresas e instituciones, facilitando así su posterior inserción laboral.

Destinatarios: Los requisitos de participación son los siguientes:

- Estar matriculado o cursando estudios, en virtud de programas de movilidad académica o de convenios, en una Universidad española o centro adscrito a las mismas y participante en el Programa.
- Estudiantes de grado y master (oficiales y propios).
- Haber superado créditos suficientes del correspondiente título universitario, para, según criterio de la propia Universidad o centro adscrito a la misma, poder acceder a la realización de prácticas externas.
- No mantener relación contractual de tipo laboral, de prestación de servicios o asimilable con empresa, institución o entidad alguna.
- No haber resultado beneficiario de bolsa o ayuda económica al amparo de anteriores convocatorias del Programa.
- No estar disfrutando de otra ayuda o beca formativa de características análogas a este programa.
- Cualesquiera otros establezca la Universidad o centro adscrito.

Dotación: 600 euros/mes en prácticas de jornada completa y 300 euros/mes en prácticas de media jornada.

Duración: Las prácticas se realizarán entre el 10 de febrero de 2016 y 30 de Septiembre de 2016.



Inscripción: Plazo de inscripción hasta el 31 enero 2016. Inscripción a través de www.becas-santander.com

Más información: COIE de la UNED. <http://coie-server.uned.es/> Email. practicassantander@adm.uned.es Tel. 91 398 8422.

▼ BECAS "LA CAIXA" PARA REALIZAR ESTUDIOS DE DOCTORADO EN ESPAÑA

Objeto: La Obra Social "la Caixa" ofrece 20 becas a estudiantes españoles para realizar estudios oficiales de doctorado que culminen con la lectura de una tesis doctoral en una universidad.

Destinatarios: Los programas de doctorado elegibles deberán estar adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y regulados por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. La convocatoria contempla todas las áreas del conocimiento y está dirigida a todas aquellas personas que cumplan los requisitos para acceder al doctorado, siempre que, además, cumplan unos requerimientos de movilidad entre universidades y entre comunidades autónomas y no hayan estado matriculadas con anterioridad en los estudios de doctorado solicitados. Los solicitantes tienen que acreditar su conocimiento del idioma inglés.

Destino: Los candidatos deberán cursar el doctorado en una universidad o centro de investigación donde no hayan cursado con anterioridad estudios de grado o licenciatura o deberán cursar el doctorado en una comunidad autónoma distinta a la de su residencia habitual. En este sentido, se valorará especialmente que la movilidad geográfica se extienda más allá de las comunidades autónomas limítrofes a la propia del estudiante. Adicionalmente, los candidatos no deben haber residido o llevado a cabo su principal actividad en la comunidad autónoma de destino por un periodo superior a 12 meses (no necesariamente seguidos) en los 3 años anteriores al cierre de la convocatoria.

Dotación: Las percepciones brutas del becario resultarán de descontar al importe anual de 36.000 euros las cantidades que correspondan a las cuotas de la Seguridad Social a cargo de la empresa (en este caso, la universidad o centro de investigación de destino), así como cualquier otra cuota obligatoria, actual o que se pueda establecer en un futuro marco legal. Adicionalmente a la dotación económica de la beca, los becarios participarán en un programa de formación presencial en habilidades transversales, especialmente diseñado por empresas internacionales líderes en el sector (Oxford - Isis Innovation y Crac Vitae).

Duración: Los becarios deben incorporarse a las universidades o centros de investigación de destino entre septiembre y octubre de 2016. En casos debidamente justificados, esta incorporación se podría retrasar hasta el mes de enero de 2017. Las becas tienen una duración máxima de tres años. Sin embargo, se conceden por un año e incluyen en todos los casos la posibilidad de dos renovaciones, siempre que los informes de seguimiento solicitados anualmente sean favorables

Inscripción: Plazo de inscripción, 29 de febrero de 2016. Los candidatos deberán realizar su solicitud por internet, a través de la aplicación de solicitudes. La aplicación electrónica permite cerrar una solicitud aunque no se cuente con la acreditación del nivel de inglés en la fecha de cierre de la convocatoria (29 de febrero de 2016). En dicho caso, el solicitante debe cerrar y enviar igualmente la solicitud dentro del plazo establecido, pero tiene hasta el 14 de marzo a las 24 horas (hora peninsular) para presentar dicha acreditación,

Más información: La Fundación Bancaria "la Caixa". [Webhttp://obrasocial.lacaixa.es/](http://obrasocial.lacaixa.es/). Email de contactoinfo@fundaciolacaixa.org. convocatoria completa

▼ BECAS DAAD DE AYUDAS PARA VIAJES DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS EN ALEMANIA

Objeto: El Servicio de Intercambio Alemás (DAAD) ofrece a estudiantes universitarios, ayudas para viajes de estudios y prácticas laborales en Alemania. Los objetivos de estas



ayudas son la transmisión de conocimientos de materias específicas por medio de visitas y charlas informativas en universidades, empresas o instituciones alemanas. Al mismo tiempo, el encuentro con estudiantes y científicos alemanes debe contribuir al establecimiento y fomento de los contactos entre centros de estudios superiores alemanes y extranjeros, y aportar a los participantes una visión desde dentro de la sociedad alemana sobre su vida económica, política y cultural. Las visitas culturales no deberían ocupar más de la tercera parte del tiempo de la estancia.

Destinatarios: Los beneficiarios de esta beca podrán ser grupos de estudiantes universitarios conformados por no menos de 10 integrantes. Todos los estudiantes deben ser alumnos a tiempo completo, matriculados en un centro de estudios.

Destino: Alemania.

Dotación: 50 euros diarios por persona que integre el grupo de viaje y seguro por enfermedad y accidentes.

Duración: El viaje podrá tener una duración mínima de 7 días y hasta un máximo de 12 días, aunque la duración total de los viajes pueda ser mayor.

Inscripción: El proceso de solicitud de las becas se realizará a través del portal web del DAAD antes del 1 de Febrero de 2016.

Más información: Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). Calle Zurbarán. Web: www.daad.es Email de contacto: info@daad.es VER CONVOCATORIA: https://www.daad.de/imperia/md/content/informationszentrum/ic-barcelona/stipendien/drittstaatler/infoblatt_studienreisen_studium.pdf

7.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIA INTERNACIONALES

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ CONVOCATORIA DE MOVILIDAD 2015

Modalidad A “Salvador de Madariaga”

Para profesores funcionarios o doctores con anterioridad a 2005, hasta un total de 400 subvenciones

Dotación:

- Una dotación mensual en concepto de gastos de alojamiento y manutención entre 2.150 y 3.100 euros al mes (según destino)
- Una dotación para gastos de viaje hasta un máximo de 1.200 €.
- Gastos de instalación de 2.500 €
- Seguro de accidentes y médico, según proceda

Las estancias se realizarán en el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, con una duración mínima de 3 meses y una máxima de 6.

Información de la convocatoria, impresos y solicitud: <http://www.mecd.gob.es/servicios-ciudadano-mecd/catalogo/educacion/becas-ayudas-subvenciones/movilidad/de-profesores-universitarios/998537.html>

Modalidad B “Jose Castillejo”



Para profesores o investigadores con vinculación de funcionario interino o vinculación contractual como personal docente o investigador, para cuya formalización se haya requerido el grado de doctor, y la fecha de finalización del contrato sea posterior a la fecha de terminación de la estancia de movilidad solicitada, hasta un total de 260 subvenciones

El título de Doctor tiene que ser posterior a 2005

Dotación:

- Una dotación mensual en concepto de gastos de alojamiento y manutención entre 2.150 y 3.100 euros al mes (según destino)
- Una dotación para gastos de viaje hasta un máximo de 1.200 €.
- Gastos de instalación de 2.500 €
- Seguro de accidentes y médico, según proceda

Las estancias se realizarán en el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, con una duración mínima de 3 meses y una máxima de 6.

Información de la convocatoria, impresos y solicitud <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/educacion/becas-ayudas-subvenciones/movilidad/de-profesores/universitarios/995678.html>

La fecha límite para ambas modalidades es el 4 de febrero de 2016

▼ PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS 2016

Ayudas públicas a infraestructuras y equipamiento científico técnico

Dotación: El coste total subvencionable de cada proyecto de equipamiento deberá ser mayor a 100.000 € y menor a 1.000.000 €

Plazo: 5 de febrero de 2016.

Convocatoria completa: http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-398

3.- CONVOCATORIAS DE CC.AA

4.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ XIV EDICIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS CON CHINA DE LA FUNDACIÓN ICO

Destinadas a profesionales de cualquier rama de conocimiento y actividad, estas becas permiten a profesionales españoles nacidos con posterioridad a 1976 cursar de forma intensiva estudios de chino mandarín en una Universidad de Pekín, y cubren todos los gastos de desplazamiento, manutención, matrícula, alojamiento y seguro. Constituyen una excelente oportunidad para quienes quieran desarrollar una actividad laboral relacionada con China

Dotación: desplazamiento, matrícula de todo el curso, alojamiento, seguro médico y una asignación para gastos

Plazo: 18 de febrero de 2016.

Convocatoria completa: <http://www.fundacionico.es/index.php?id=585>

▼ XXX CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA CIENCIAS SOCIALES DE LA FUNDACIÓN RAMÓN ARECES

La Fundación Ramón Areces concederá 22 Becas para la realización de estudios en universidades y centros de investigación en el extranjero, durante el curso 2016/2017, sobre temas de:

- 1) Economía, en las áreas de:
Economía pública



Historia económica

Política económica

Economía de la empresa

Distribución comercial

Economía internacional

Economía de la educación

2) Derecho de la Unión Europea

Dotación: 1650 euros mensuales, matrícula y gastos de desplazamiento

Plazo: 29 de febrero de 2016.

Convocatoria completa: <http://www.fundacionareces.es/fundacionareces/cargarAplicacionAgendaEventos.do?fechaInicio=01%2F02%2F2016&identificador=1842&fechaFinalizacion=01%2F02%2F2016&nivelAgenda=1>

5.- PREMIOS Y CONCURSOS

6.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS

BOE

8.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 23 de noviembre de 2015, conjunta de la Universidad Complutense de Madrid y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/01/15/pdfs/BOE-A-2016-376.pdf>

BOE 15/01/2016

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 23 de diciembre de 2015, de la Universidad de Cantabria, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/01/19/pdfs/BOE-A-2016-460.pdf>

BOE 19/01/2016

Resolución de 28 de diciembre de 2015, de la Universidad de A Coruña, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/01/19/pdfs/BOE-A-2016-461.pdf>

BOE 19/01/2016

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

9.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 26 DE ENERO AL 1 DE FEBRERO DE 2016

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2016/20160126-20160201.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

- Prehistoria. Tras las huellas de los neandertales
- Noticias. Cross del Rector 2016
- Y la palabra se hizo música. Protesta o insumisión

PROGRAMACIÓN DE RADIO

RADIO 3: Sin distancias

- Max Planck y la ciencia del siglo XX
- Técnicas de Apreciación del Riesgo
- Emprendedores del siglo XXI: De vuelta a las raíces
- Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales
- El turismo sanitario en España
- Serie Fusión de Identidad y Extremismo: Consecuencias de los rituales y de las experiencias intensas compartidas con el grupo
- Neotafonomía
- Representar la ciudad en la Edad Moderna: una estrategia del poder
- La meditación moral de Rafael Chirbes (2ª parte)
- Cuentos como churros
- Los diccionarios. ¿Cómo y para qué usarlos?
- Emociones positivas para enfrentarse a los exámenes con éxito
- Activismo, comunicación y pedagogía política
- Tiempo de Feminismo: Eco-feminismo y Filosofía Postmoderna
- La abogacía ante el reto de LexNet
- Seminario para padres despistados

RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Heliotropo: Vigüela. Temperamento

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia
- Preguntas a la Historia
- La ciencia en la alcoba
- La Ley es la ley

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Cómo enfrentarse a los exámenes con éxito
- 2º Congreso Territorial del Noroeste Ibérico (Quinta Jornada)



Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL

ANEXO

10.- Publicación de un Anexo a este número del BICI

Se publica como **Anexo I al BICI nº 15** la siguiente documentación:

- Reestructuración de los Vicerrectorados de la UNED
- Ceses y nombramientos

